Informe de evaluación de la calidad — PD Historia del arte

Curso 2016/2017

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	20
1.2. Demanda	18

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	11
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	9.09
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	9.09
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	9.09

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	56
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	1.79
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	10.71

El programa de doctorado en Historia del Arte tiene una oferta de 20 plazas por año, tal y como establece la memoria de verificación, y dispone de mecanismos para garantizar que el **perfil de ingreso** sea el adecuado, ya que la Comisión Académica aplica los criterios generales de admisión del Real Decreto 99/2011 y los específicos recogidos en la memoria de verificación del programa, criterios que se dan a conocer a través de la web de la Escuela de Doctorado (http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados99.php?id=314&p=2).

En la reunión de la Comisión Académica que tiene lugar en septiembre se analizan los perfiles de ingreso de los solicitantes y, en algunos casos, se contacta directamente con los estudiantes para recabar más datos sobre su trayectoria académica. En este programa se prioriza, en primer lugar, el acceso de estudiantes que hayan cursado el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza o un Máster Universitario, realizado en Instituciones de Investigación Superior que cumplan los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior, de contenidos análogos al citado, es decir, con contenidos específicos de introducción a la investigación en Historia del Arte y/o Musicología. Asimismo, se consideran como de perfil preferente a los solicitantes que hayan obtenido la suficiencia investigadora en el Diploma de Estudios Avanzados en Historia del Arte y/o Musicología o hayan estado matriculados en programas de doctorado de Historia del Arte y/o Musicología anteriores al actualmente vigente. En segundo lugar, tienen acceso los licenciados en Historia de Arte (300 créditos ECTS) y aquellos graduados con Másteres en Historia del Arte que no son de investigación (por ejemplo el Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de Zaragoza), si bien en este último caso los admitidos deben cursar créditos formativos o complementarios (la totalidad de las asignaturas del Módulo obligatorio del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza). Finalmente y en el caso de que, una vez admitidos los anteriores, queden plazas vacantes, la Comisión Académica estudia las

solicitudes que no responden a los perfiles preferentes, estableciendo en cada caso los complementos formativos que considera oportunos. Cuando existe una mayor demanda que oferta de plazas, el programa prevé los mecanismos para efectuar una prelación teniendo en cuenta el expediente académico del solicitante, otros títulos universitarios, becas y ayudas concedidas, experiencia investigadora (publicaciones fundamentalmente) y conocimiento acreditado de idiomas. Aunque las encuestas de satisfacción de los directores/tutores del programa no son especialmente representativas ya que solo las han contestado 11 de los 23 directores (tasa de respuesta 47.83 %), el "Ajuste del perfil de los alumnos a las demandas del programa de doctorado" ha sido valorado aceptablemente con una puntuación de 3.73.

Centrándonos en el **curso 2016-2017,** señalaremos que hubo 18 solicitudes para acceder al programa de doctorado, si bien finalmente hubo una admisión y definitiva matrícula de 11 estudiantes. De ellos: 3 eran graduados y había cursado el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza; 1 era graduado y había cursado el Máster de investigación musical de la Universidad Internacional de Valencia; 5 habían estado matriculados en anteriores programas de doctorado en Historia del Arte; 1 era licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza; y 1 era graduado y había cursado el Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural por lo cual tuvo que realizar los complementos formativos que estableció la Comisión Académica.

La mayoría de estos alumnos, un total de 10, efectúan el programa a Tiempo Completo y solo uno de ellos lo cursa a Tiempo Parcial. Únicamente un estudiante de nuevo ingreso realizó sus estudios previos en otra universidad distinta de la Universidad de Zaragoza (concretamente la Universidad Internacional de Valencia).

Actualmente, el número total de estudiantes matriculados en el **Programa de doctorado de Historia del Arte** es 56 y todos ellos están adscritos a la única línea establecida en el memoria de verificación del programa, titulada: Cultura y patrimonio artístico y musical: recepción, relaciones e intercambios, coleccionismo y conservación. Dentro de esta línea, las tesis doctorales que se están desarrollando se pueden agrupar en los siguientes ámbitos de estudio: Arte Medieval; Arte Moderno; Arte Contemporáneo; Cine y otros medios audiovisuales; Patrimonio cultural y museología; Musicología; y Artes fuera de Europa y relaciones interculturales. Consideramos que este número de estudiantes es coherente con las características del programa y el número plazas ofertadas cada curso.

Los estudiantes que actualmente tienen tesis doctorales en curso son fundamentalmente de nacionalidad española; solo uno de ellos tiene nacionalidad extranjera. No se computan en esta cifra los doctorandos extranjeros del programa que ya han presentado su tesis doctoral (2 doctorandos, uno con tesis co-tutelada).

Han obtenido **becas o contratos predoctorales** para llevar a cabo sus estudios de doctorado un total de 6 estudiantes. Dichas becas o contratos son los siguientes:

- Un Contrato de Personal Investigador Predoctoral en Formación, Gobierno de Aragón, Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, y Fondo Social Europeo (FSE) Aragón (01/10/2014-01/10/2018).
- Un Contrato de Personal Investigador Predoctoral en Formación, Gobierno de Aragón, Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, y Fondo Social Europeo (FSE) Aragón (01/09/2015 - 01/09/2019).
- Una Ayuda para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores / Personal Investigador en Formación (BFPI), vinculada de un Proyecto I+D HAR2014-54281-P, con IP del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de investigación, Desarrollo e Innovación, Subprograma Estatal de Formación, Fondo Social Europeo. (01/12/2015 - 30/11/2019).
- Una Ayuda para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores / Personal Investigador en Formación (BFPI), vinculada al Proyecto I+D HAR2014-55851-P, con IP del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de investigación, Desarrollo e Innovación, Subprograma Estatal de Formación, Fondo Social Europeo (01/01/2016 - 31/12/2019).
- Una Ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España (23/09/2016-23/09/2020).
- Una Ayuda para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores / Personal Investigador en Formación (BFPI), vinculada al Proyecto I+D HAR2015-66999-P, con IP del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de investigación, Desarrollo e Innovación, Subprograma Estatal de Formación, Fondo Social Europeo (02/05/2017-02/05/2021).

Recientemente se han concedido (curso 2017-2018):

- Una Ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España (23/10/2017-22/10/2021).
- Un Contrato de Personal Investigador Predoctoral en Formación, Gobierno de Aragón, Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, y Fondo Social Europeo (FSE) Aragón (01/11/2017-01/11/2021).

No hay ningún estudiante que haya optado por solicitar la ayudas del programa Erasmus Mundus.

Tras el estudiar los datos recabados relativos tanto al curso 2016-2017 como al programa en su conjunto, se considera que sería conveniente diseñar estrategias para difundir el programa de doctorado tanto entre los potenciales alumnos de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula. Probablemente una causa por la cual no hay una mayor demanda es la dificultad que entraña abordar una tesis doctoral sin un soporte de beca o ayuda económica. Por ello también sería adecuado articular sistemas para informar sobre las becas y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco de este programa, si bien es cierto que la oferta de este tipo de ayudas no es abundante. De hecho, en las encuestas de satisfacción realizadas por los directores/ tutores del programa, el punto "Sistemas de becas y ayudas para los doctorandos" se valora con un 2.64.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Las labores de formación de los doctorandos recaen fundamentalmente en los **directores/tutores** que guían y supervisan el proceso que llevará a los estudiantes a alcanzar las competencias genéricas y específicas del programa. En este sentido, las encuestas realizadas a los estudiantes revelan un alto grado de satisfacción con las tareas desarrolladas por los directores/tutores ("Amplitud del número de citas/sesiones de trabajo con el director o directores": 4.78; "Disponibilidad manifestada por el director o directores": 4.89; "Flexibilidad manifestada por el director o directores para aceptar las propuestas realizadas": 4.9; "Implicación manifestada por el director o directores": 4.9; "Nivel de preparación de las sesiones de trabajo por parte del director o directores": 4.88; "Pertinencia de los comentarios recibidos del director o directores": 4.89; "Oportunidad de las orientaciones recibidos del director o directores": 4.89 y "Nivel de estímulo para presentar el trabajo en diversos foros": 4.75), si bien es cierto que las tasas de respuesta son bajas (17.86 %).

Además, de acuerdo con la Memoria de verificación, el programa de doctorado en Historia del Arte propone una serie de **actividades formativas** (tanto obligatorias como voluntarias) que tienen como fin la adquisición de las competencias previstas en dicho programa. El estudiante puede elegir las más adecuadas para su formación de acuerdo con su tutor/ director (que las validará en su caso) y debe realizar un mínimo de 100 horas. Estas actividades se agrupan en: actividades transversales, ofertadas anualmente por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza (cursos de formación transversal e interdisciplinar) y actividades formativas específicas del programa de doctorado en Historia del Arte.

I. Las **actividades transversales** pueden realizarse durante los dos primeros cursos, en el caso de los alumnos a TC, y durante los tres primeros cursos, en el caso de los alumnos a TP. Se aconseja especialmente que los alumnos realicen los cursos denominados:

1. Inglés académico (Grupo de Inglés Académico para Artes y Humanidades)

2. Habilidades Informacionales para alumnos de doctorado (actualmente denominado Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación).

II. Las **actividades formativas específicas** del programa de doctorado en Historia del Arte son las que se relaciona a continuación:

1. Jornadas de discusión metodológica y científica.

Organizadas por la Comisión Académica, son jornadas de carácter obligatorio para todos los matriculados en el programa y se articulan en dos seminarios:

- **Jornada o seminario de discusión metodológica** (5 horas). Se efectúa en el primer curso académico para todos los doctorandos (TC y TP). Desarrolladas por profesores, investigadores o profesionales invitados de reconocido prestigio, procedentes de distintas universidades y centros de investigación de referencia, tienen como objetivo exponer a los doctorandos las principales metodologías de investigación en Historia del Arte y Musicología. Partiendo de la exposición de contenidos realizadas por los citados profesores, se lleva a cabo un debate, diálogo y discusión constructiva entre los asistentes, ponentes, profesores del programa de doctorado y los propios doctorandos.

- **Jornada o seminario de discusión científica** (5 horas). Se lleva a cabo en el segundo curso académico para los alumnos a TC, y en el tercero para los de TP. En esta actividad los doctorandos exponen ante los profesores del programa de doctorado y ante sus compañeros, la metodología empleada en sus respectivas investigaciones, las problemáticas suscitadas y los primeros resultados alcanzados. Tras cada exposición se establece un diálogo y discusión constructiva entre los profesores del programa de doctorado y los propios estudiantes.

2. Cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados por los proyectos y los grupos de investigación del programa de doctorado. Son actividades de carácter optativo. Los alumnos deben de cursar un mínimo de 20 horas. Los estudiante matriculados a TC las llevarán a cabo en los dos primeros cursos del programa y los alumnos a TP en los cuatro primeros cursos. Requieren el visto bueno previo del director/tutor quien una vez realizadas las validará, en su caso.

En el periodo de desarrollo del programa (desde el curso 2013-2014) se ha organizado las que se relacionan a continuación.

- Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón.

Organizadas por la Comisión Académica del programa junto con la dirección del Departamento de Historia del Arte, estas jornadas constituyen un foro para la puesta en común de las investigaciones desarrolladas por los estudiantes de Máster y Doctorado del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, así como de otros profesionales en periodo de formación que, desde Aragón, se dediquen al estudio de la Historia del Arte, la musicología, la cultura visual, el patrimonio cultural. Sus objetivos son: facilitar el diálogo, el intercambio de ideas y el debate en torno a los principios, enfoques y metodologías que están siguiendo los jóvenes investigadores en Historia del Arte que trabajan desde Aragón y convertirse en un instrumento para la difusión de su trabajo de modo que se facilite su incorporación a la comunidad científica (los trabajos son publicados). Incluyen dos mesas redondas de carácter general: "Investigadores noveles: desafíos" y "Qué y cómo investigar en Historia del Arte". Se han organizado las siguientes:

+ I Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón. Sede Fundación Campo de Daroca, 28 y 29 de noviembre de 2014.

+ II Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón. Fundación de Santa María de Albarracín, 25 y 26 de noviembre de 2016.

- **XIV Coloquio De Arte Aragonés. Del mecenazgo a las nuevas formas de promoción artística,** Universidad de Zaragoza, días 16-18 de marzo de 2016. Los Coloquios de Arte Aragonés, organizados por el Departamento de Historia del Arte, tienen como fin el estudio distintos aspectos del Patrimonio artístico de Aragón y constituyen un excelente lugar de encuentro donde investigadores y profesores, tanto de nuestra comunidad autónoma como de fuera de ella, ponen en común sus investigaciones con el objetivo de alcanzar un conocimiento más extenso y profundo del Arte de Aragón.

- Otros cursos, seminarios y congresos ofertados por los proyectos y los grupos de Investigación del programa de doctorado. Se realiza una amplia y variada oferta de actividades que permiten que los doctorandos se formen en las distintas áreas en las que llevan a cabo sus investigaciones. En el periodo de desarrollo del programa se han organizado las que a continuación se relacionan:

+ Simposio Internacional: La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación, Universidad de Zaragoza, días 19 y 20 de diciembre de 2013.

+ I Seminario "Los diseños de arquitectura en la Península Ibérica entre los siglos XV y XVI", Universidad de Zaragoza, día 10 de diciembre de 2015.

+ II Seminario "Los diseños de arquitectura en la Península Ibérica entre los siglos XV y XVI", Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Zaragoza, día 15 de diciembre de 2016.

+ Curso: Conociendo las artes decorativas. historia, uso y conservación, Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza), días 9 a 21 de marzo de 2014.

+ La vida doméstica en Oriente y Occidente. Descubriendo la representación de la vida cotidiana. Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza. Alcañiz (Teruel), días 3 - 5 de julio de 2014.

+ Jornadas sobre la Lonja de Alcañiz. Taller de Investigación multidisciplinar, Alcañiz (Teruel), días 1-3 de Julio 2015.

+ Fiesta y ceremonial: la representación del poder en Europa al final de la Edad Media y durante la Edad Moderna. Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, Alcañiz (Teruel), días 30 de junio- 2 de julio 2016.

+ Congreso Internacional: Usos artísticos del alabastro y procedencia del material, Universidad de Zaragoza, días 19-21 mayo de 2016.

+ I Jornadas Internacionales sobre techumbres medievales pintadas del arco mediterráneo (España, Italia, Francia.) Salón de Actos del Vicerrectorado. Campus de Teruel, días 29 y 30 de marzo de 2017.

+ Simposio internacional: Reflexiones sobre el gusto III. Eros / Thanatos, Universidad de Zaragoza, días 16 -18 de abril de 2015.

+ Simposio internacional: Reflexiones sobre el gusto IV. El tiempo y el arte, Universidad de Zaragoza, días 26, 27 y 28 de octubre de 2017.

+ Curso La sorpresa de las musas. Desde Goya a las vanguardias, Museo Goya, Zaragoza, marzo-abril de 2017.

+ Seminario Internacional Goya en la literatura, en la música y en las creaciones audiovisuales, Institución Fernando el Católico y la Fundación Goya en Aragón., Zaragoza, días 15, 16 y 17 de noviembre de 2017.

+ Simposio internacional: El arte público a través de la documentación gráfica y literaria, Institución Fernando el Católico, días 4 al 7 de noviembre de 2014.

+ Congreso Internacional: En los márgenes de la ciudad, del arte y de la crítica, Sede de Etopía, Centro de Arte y Tecnología (Zaragoza), días 24-25 de septiembre de 2016.

+ Vida en ficciones (IV). Los relatos en la era audiovisual. La España de Viridiana. Edificio Paraninfo (Universidad de Zaragoza), días 11 al 14 de noviembre de 2013.

+ Vida en ficciones (V). Los relatos en la era audiovisual. Genealogías de la mirada. Edificio Paraninfo (Universidad de Zaragoza), días 23, 24 y 27 de febrero de 2015.

+ Vida en ficciones (VI). Los relatos en la era audiovisual. La Tercera Vía del cine español. Edificio Paraninfo (Universidad de Zaragoza), días 2, 11 y 18 de febrero de 2016.

+ Vida en ficciones (VII). Los relatos en la era audiovisual. La España de El Verdugo. Edificio Paraninfo (Universidad de Zaragoza), días 13, 15 y 17 de marzo de 2017.

+ I Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía 1839-1939: Un siglo de fotografía, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, días 28-30 de octubre de 2015.

+ II Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía 1839-1939: Un siglo de fotografía, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, días 25-27 de octubre de 2017.

+ Seminario Internacional sobre la Reconstrucción y la Restauración en la Europa de las Posguerras. Spain is different?, Dpto. de Historia del Arte y la Institución Fernando el Católico , Zaragoza, días 12-13 mayo 2014.

+ Curso Patrimonio y desarrollo sostenible en Cinco Villas, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), días 15 y 16 diciembre 2016.

+ Seminario ¿Monumento restaurado-monumento recreado? La recepción de la arquitectura y la crítica de autenticidad, Instituto de Patrimonio Cultural Español, Nájera, días 25 a 27 de abril 2017.

+ Seminario Huellas ocultas del pasado/Tracce nascoste del passato: oltre il patrimonio monumentale, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, días 19 y 20 octubre 2017.

+ Ciclo 400 años de intercambio Hispano-Japonés. IV Centenario del viaje de Tsunenaga Hasekura (1613-1620).Salón de conferencias de Ibercaja (Zaragoza), noviembre a diciembre de 2013.

+ Curso Japón y España: el Arte como punto de encuentro. Salón Rioja, Patio de la Infanta. Ibercaja (Zaragoza), noviembre a diciembre de 2013.

+ Curso Diseño y moda en Japón y su impronta en Occidente. Sala conferencias de Ibercaja-Zentrum (Zaragoza), noviembre a diciembre de 2013.

+ Jornadas: Hiroshige y su época (XIII semana cultural japonesa), Salón de actos de la Biblioteca de Humanidades María Moliner, Universidad de Zaragoza. Abril y mayo de 2014

+ Jornadas. La vida cotidiana en el Japón tradicional del periodo Edo (1603-1868) (XIV semana cultural japonesa), Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y Salón de actos, Biblioteca de Humanidades María Moliner, Universidad de Zaragoza, días 27- 30 de abril y 7, 8 14 de mayo de 2015.

+ Jornadas: El impacto del Arte de Japón en España (XV semana cultural japonesa), Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y Salón de actos, Biblioteca de Humanidades María Moliner, Universidad de Zaragoza, días 25 al 29 de abril de 2016.

+ Jornadas: Lacas urushi. El brillo de Japón (XVI semana cultural japonesa), Aula Magna, Facultad de Filosofía y Letras y Salón de actos de la Biblioteca de Humanidades María Moliner(Universidad de Zaragoza), días 25 al 28 de abril de 2017.

+ Congreso científico de carácter multidisciplinar: Japón y Occidente: estudios comparados, Facultad de Derecho (Universidad de Zaragoza), días 13, 14 y 15 de febrero de 2014,.

+ Congreso internacional Japón y el individuo: análisis comparado multidisciplinar, Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (Universidad de Zaragoza), días 25, 26 y 27 de febrero de 2015.

+ Congreso del Grupo de investigación Japón de la Universidad de Zaragoza: Japón y el agua, Facultad de Educación (Universidad de Zaragoza), días 25 a 27 de octubre de 2017.

+ Curso: China Milenaria, Caixaforum, Zaragoza, días 2 al 5 de mayo de 2017.

3. Cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados fuera del programa de doctorado. Actividades de carácter optativo. Los alumnos deben de cursar un mínimo de 20 horas. Los estudiantes matriculados a TC las llevarán a cabo en los dos primeros cursos del Programa y los alumnos a TP en los cuatro primeros cursos. Se incluyen los cursos realizados por el ICE, algunos destinados específicamente a los becarios FPU.

4. Participación activa en cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados tanto por los proyectos y los grupos de Investigación del programa de doctorado, como fuera del mismo. El alumno debe realizar al menos una comunicación en una reunión científica (obligatorio), avalada por el director de tesis. La preparación del trabajo de investigación presentado a un curso o seminario se valorará con un total de 25 horas. Los estudiantes matriculados a TC la realizarán preferentemente entre el segundo y el tercer curso del Programa, y los alumnos a TP entre el segundo y el quinto curso.

5. Estancias de investigación en centros de referencia nacionales y extranjeros. Es una actividad de carácter optativo. Se harán de acuerdo con el director/tutor y tienen que ser autorizadas antes de su realización por la Comisión Académica del programa. Estarán relacionadas con la investigación a desarrollar y con la disponibilidad de becas y ayudas para la movilidad. Si son en el extranjero, las estancias no pueden ser inferiores a tres meses. Los alumnos matriculados a TC las realizarán en el primer y segundo curso del Programa y los alumnos a TP en el primero a cuarto curso. Al concluir la estancia debe presentarse a la Comisión Académica del programa una memoria o informe de la misma, indicando las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

En las encuestas de satisfacción de los directores/tutores del programa, las "Actividades formativas de los alumnos" son valoradas en su conjunto con un 3.09. En las encuestas de satisfacción de los doctorandos la "Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador" tiene una valoración de un 3.38. No obstante hay que tener en cuenta que las tasas de respuestas en ambos caso son bajas (tasa de respuesta directores/tutores: 47.83 % y tasa de respuesta doctorandos: 17.86 %).

Tras analizar los datos, consideramos que el diseño del programa ofrece buenas oportunidades para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes, dada la calidad y la variedad de contenidos y de planteamientos de sus actividades.

2.2.– Organización y administración académica

En líneas generales la administración académica del programa y la organización del mismo en su conjunto ha funcionando de forma correcta, así como la interacción entre Coordinador, Comisión Académica, Personal de Administración y Servicios y Escuela de Doctorado. Las labores de la **Coordinación** y de la **Comisión Académica,** agentes responsables del programa, han sido valoradas positivamente en las encuestas tanto por parte de los doctorandos ("Calidad de la información proporcionada: 3.89 y "Fluidez de las relaciones con el coordinador": 4.3) como por parte de los directores/tutores ("Información proporcionada desde la coordinación del programa de doctorado: 4.09; "Atención de la coordinación del programa de doctorado": 4.27; "Funcionamiento de la comisión académica del programa": 4.0). La coordinadora ha estado a disposición de los estudiantes y profesores del programa y ha informado a todos ellos de forma sistemática de las novedades e informaciones relativas al mismo, tanto a través de correo electrónico como mediante reuniones con directores/tutores y con estudiantes, en este caso desde el mismo momento de su admisión al programa ya que a comienzo de curso siempre se han celebrado las "Jornadas de acogida de alumnos de nuevo ingreso". Asimismo, en cada Consejo de Departamento de Historia del Arte se ha informado sobre la marcha de programa y de las novedades producidas en desarrollo de mismo (nuevas normativas, requisitos, etc.). Además, en noviembre de 2017, se ha puesto a disposición de los alumnos el curso ADD: Programa de doctorado en Historia del Arte (código: 482) como medio para informar de todas las novedades que se producen en relación con el programa, como nuevos documentos o normativas, así como las distintas actividades (cursos, jornadas, seminarios, congresos, etc.) en las que los estudiantes pueden participar y otras informaciones (becas, convenios, etc.) que puedan ser útiles. Asimismo en el momento presente se está trabajando en la creación de una página específica del programa y un facebook como ágiles instrumentos de información.

Por otra parte, las tareas de información y gestión de la **Escuela de Doctorado** han sido aceptablemente valoradas por los doctorandos ("Calidad de las informaciones proporcionadas sobre los trámites inherentes la doctorando": 3.7; "Calidad de la gestión de los trámites inherentes al doctorando": 3.7 y "Fluidez de las relaciones con los doctorandos": 3.67). No obstante, las puntuaciones otorgadas por los directores/tutores han sido más bajas ("Calidad de la información proporcionada por la Escuela sobre los trámites inherentes al doctorado": 2.64; "Calidad de la gestión de los trámites inherentes al doctorado ": 2.82) y lo mismo ocurre con las otorgadas por dichos profesores en el bloque "Información y Gestión" ("Calidad de la información sobre los procesos administrativos": 2.64; "Gestión de los procesos administrativos inherentes a la dirección de tesis (nombramiento, reconocimiento de la actividad investigadora)" :3.0; "Gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales": 3.0 "Calidad del sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos" : 2.73). Creemos que esta estimación se debe a las dificultades derivadas del proceso de adaptación de los agentes implicados a los nuevos mecanismos de funcionamiento del programa. Los nuevos sistemas de gestión de los actuales programas, más complejos que los procedimientos que habían sido seguidos en el pasado, han requerido un paulatino proceso de adaptación tanto para los responsables del programa, los profesores y el personal de administración y servicios. Además, la Escuela de Doctorado ha tenido poner en marcha el nuevo sistema a todos los niveles (normativo, organizativo, informático, etc.), un proceso de implementación que inevitablemente plantea dificultades. Un ejemplo concreto es la aplicación informática que se utiliza para subir los planes de investigación y seguimiento y para cumplimentar el documentos de actividades que a veces no funciona correctamente. Se sugiere que se proporcione orientación e información sobre los nuevos procedimientos que se vayan implantando. La Comisión de Evaluación considera que todos los agentes están avanzando en este proceso de acomodación a los nuevos sistemas, pero que, no obstante, sería conveniente que todos los procedimientos se simplificaran en la medida de lo posible.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto

Nuestros doctorandos han cursado las siguientes **actividades transversales** organizadas por la Escuela de Doctorado:

- Inglés académico.

- Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado/ Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación compromiso científico y responsabilidad profesional del investigador.

- Cómo hacer un curriculum académico.

- El estilo en la escritura académica.

- Migraciones, identidad y conflictos.

- Intencionalidad y narratividad.

- Inteligencia emocional, neuroaprendizaje, psicología positiva, coaching de equipos y emprendimiento.

De todo estos cursos los más demandados ha sido los tres primeros.

A juzgar por la descripción que de los mismos se realiza en la web de la Escuela de Doctorado y tras conocer la opinión de los doctorandos concretos que los han realizado y de sus directores/tutores, se considera que estos cursos por su temática y planteamiento y por la preparación de los profesores que los imparten son de calidad y útiles para el aprendizaje de los estudiantes, sobre todo en relación a su formación en aspectos metodológicos e instrumentales.

Probablemente sería conveniente ampliar la oferta temática de estos cursos, incluyendo algunos orientados a la formación específica de doctorandos en el área de Arte y Humanidades, tal y como parece deducirse de los resultados de las encuesta realizadas tanto a los estudiantes ("Variedad y temáticas de las actividades transversales": 3.11) como a los directores/tutores (" Interés de la oferta formativa de actividades transversales": 2.55 y "Calidad de las actividades ofertadas": 2.6). No obstante hay que recordar, de nuevo, que las tasas de respuestas de ambos colectivos no fue amplia.

En cuanto a las **actividades específicas**, ya se ha señalado que la oferta es amplia y responde a las necesidad de formación de nuestros doctorando que trabajan en distintas áreas de estudio, tal y como puede verificarse en la relación que se ha hecho de las mismas en el apartado 2.2. Destacaremos por su acogida, interés y utilidad las Jornadas de discusión metodológica y científica y las Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón, así como la calidad y variedad de las actividades organizadas por los proyectos de investigación y los grupos reconocidos por el Gobierno de Aragón que permiten a los alumnos ahondar en el conocimiento de los temas que desarrollan sus tesis doctorales. Tras consultar los documentos de actividades de los doctorandos, comprobamos que, lógicamente, nuestros alumnos asisten y participan con presentación de comunicaciones en aquellas actividades que son afines a sus propios ámbitos de trabajo (Arte Medieval; Arte Moderno; Arte Contemporáneo; Cine y otros medios audiovisuales; Patrimonio cultural y museología; Musicología; y Artes fuera de Europa y relaciones interculturales). Finalmente, hay que hacer constar que en las reuniones que se han llevado a cabo con los estudiantes se ha puesto en manifiesto que sería conveniente que, entre las actividades especificas, se incorporaran unas jornadas destinadas a informar sobre las posibles becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades, etc. Esta labor se podrá en marcha en el actual curso académico.

3.– Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

De los 56 **estudiantes del programa**, 10 han realizado una o varias estancias de investigación de tres o más meses en centros nacionales o extranjeros, lo que supone un **17.85 %.** En este computo no se consideran la co-tutelas. Estas estancias las han realizado fundamentalmente los doctorandos que disfrutan de becas de investigación y contratos predoctorales y que solicitaron en este marco financiación para sus estancias (5 estudiantes) o aquellos que han obtenido ayudas específicas para la realización de estancias en convocatorias de concurrencia competitiva (1 estudiante).

Los centros en los que han desarrollado estas estancias, todos ellos adecuados y acordes a sus temas de trabajo y que han tenido el visto bueno de sus directores/ tutores y la aprobación de la Comisión Académica, son los siguientes:

Centros nacionales

- Universidad Complutense de Madrid: 4 doctorandos (1 doctorando en el curso 2014-215; 2 en el curso 2016-2017; 1 en curso 2017-2018)

- Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona): 1 doctorando en el curso 2014-2015

- Archivo Histórico Provincial de Toledo: 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Diocesano de Toledo Histórico Provincial de Toledo: 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Diocesano de Cuenca: 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Capitular de Cuenca: 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Histórico Provincial de Cuenca: 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Histórico Nacional (Madrid): 1 doctorando, curso 2016-2017

- Archivo Capitular de La Seo (Zaragoza), 1 doctorando, curso 2015-2016 y 2016-2017

- Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Montalbán, 1 doctorando curso 2015-2016.

Centros extranjeros

- Washington University in St. Louis (EE. UU.). 1 doctorando, curso 2014-215.

- El Colegio de México, Universidad Autónoma de México (México). 1 doctorando, curso 2015-2016.

- CELIS (Centre de Recherches sur les Littératures et la Sociopoétique), Université Clermont Auvergne (Francia), 1 doctorando, curso 2017-2018.

- Kinugasa Research Organization, Art Research, Ritsumeikan University, (Japón): 1 doctorando, curso 2015-2016.

- School of Oriental and African Studies, University of London (Reino Unido): 1 doctorando, curso 2015-2016.

- University of Birmingham: 1 doctorando, curso 2017-2018.

En el **curso 2016-2017**, 4 de nuestros alumnos han efectuado estancias de investigación, lo que supone un **36.36 %**.

La valoración de estas estancias en las encuestas efectuadas por los doctorados no es representativa puesto que de los 10 alumnos que llevaron a cabo dichas encuestas, 8 no contestaron a los puntos "Utilidad de las estancias realizadas" y "Calidad de la financiación". Sin embargo se ha recogido verbal y directamente la opinión de los estudiantes que han disfrutado de estancias de investigación y estos de forma mayoritariamente manifiestan que han constituido una experiencia positiva y útil, una estimación que también comparten los directores/tutores de estos doctorandos.

Dados estos datos y estimaciones, consideramos fundamental que se pongan en marcha iniciativas para fomentar e impulsar entre nuestros estudiantes las estancias en distintos centros de investigación tanto nacionales como extranjeros, informando a los mismos de las posibilidades de becas y ayudas a la que pueden concurrir para llevarlas a cabo.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	23
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	23
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0
4.2. Experiencia investigadora	63
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	82.61
4.4. Porcentaje de dedicación	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	3

El programa de doctorado en Historia del Arte cuenta con un total 23 **directores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza pertenecientes al Departamento de Historia del Arte** (área de Historia del Arte y área de Música). El profesorado dedicado a la labor de dirección de tesis doctorales cuenta con un total de 63 sexenios (59 estatales, 2 autonómicos y 2 CNEAI) y con porcentaje de sexenios vivos de un 82.61%. El porcentaje de su dedicación es del 100%. Consideramos que dicho profesorado es suficiente e idóneo y que tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado. Juzgamos que reúne de manera sobresaliente el nivel de cualificación académica requerida, posee una adecuada experiencia profesional y una acreditada calidad docente e investigadora, tal y como demuestran sus currículos (véase página web del Departamento de Historia del arte y webs de los grupos de investigación y proyectos en los que participan, recogidos posteriormente). Además tienen un alto grado de especialización en los ámbitos de estudio de las tesis que dirigen (Arte Medieval, Arte Moderno, Arte Contemporáneo, Cine y otros medios audiovisuales, Patrimonio cultural y museología, Musicología, y Artes fuera de Europa y relaciones interculturales). Esta valoración del profesorado quedó de manifiesto en los informes realizados por la ACPUA tras los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones de las que es responsable el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (Grado en Historia del Arte, Máster universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte y Máster universitario en Gestión de Patrimonio Cultural). Han publicado artículos en revistas indexadas (JCR Social Sciences Edition y Science Edition de la Web of Science, SJR y Arts and Humanities Citation Index de la Web of Science, ERIH, IN-RECH, RESH, DICE y LATINDEX) y publicado libros y capítulos de libro en recogidos en editoriales de prestigio recogidas en el Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences.

Todos ellos desde que se puso en marcha dicho programa (curso 2013-2014) hasta el presente curso académico, lideran o forman parte de **Grupos de investigación consolidados, reconocidos por el Gobierno de Aragón** y coordinan como investigadores principales **proyectos de investigación financiados por programas nacionales (I+D) e internacionales**, o participan como miembros investigadores de los mimos. También están integrados en redes de investigación, tanto de carácter nacional como internacional.

Los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón liderados por los profesores del programa de doctorado durante el periodo de desarrollo del mismo han sido los siguientes

Grupos de investigación consolidados (Gobierno de Aragón) con IP del Departamento de Historia del Arte

- Patrimonio artístico en Aragón. Grupo Consolidado Gobierno de Aragón. Página web: http://www.unizar.es/grupopatrimonio/pres.html. Investigador Principal: Dra. María Isabel Álvaro Zamora. Diputación General de Aragón, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades, Duración: 2004- 2017.

- Artífice: el significado de los programas artísticos y musicales en la Península Ibérica durante las Edades Media y Moderna. Investigador Principal: Dra. Carmen Morte García. Diputación General de Aragón, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades, Duración: 2014-2017.

- Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública. Página web: http://www.unizar.es/oaaep/. Investigador responsable: Dr. Jesús Pedro Lorente. Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Duración: 2004-2017.

- Vestigium. Página web: https://vestigium.unizar.es/. Investigador responsable: Dra. Concepción Lomba. Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Duración: 2005-2017.

Los **proyectos I+D liderados por los profesores del programa de doctorado en Historia del Arte** y en los que participan otros profesores del mismo se relacionan a continuación.

Arte Edades Medieval y Moderna

- Corpus de arquitectura jesuítica II. Proyecto I+D HAR2011-26013. Página web: http://corpusdearquitecturajesuitica.unizar.es/. Investigador Principal: Dra. María Isabel Álvaro Zamora. Carácter interuniversitario e internacional. Ministerio de Ciencia e Innovación. Entidad de realización: Universidad de Zaragoza. Duración: 2012-2014.

- El alabastro de las canteras históricas del Valle Medio del Ebro como material artístico desde la Baja Edad Media a la Edad Moderna y su estudio petrograficogeoquimico. Proyecto I+D. HAR2012-32628. Investigador Principal: Dra. Carmen Morte García. Carácter nacional. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2013- 2015.

- Las canteras históricas de alabastro en Aragón y las limítrofes en La Rioja, Navarra y Valencia: estudio histórico-artístico y petrográfico-geoquímico. Proyecto I+D. HAR2015-66999-P. Investigador Principal: Dra. Carmen Morte García. Carácter nacional. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2016-2019.

- El acabado en la arquitectura. Revestimientos cromáticos y artes textiles. De la Edad Media a las intervenciones de restauración contemporáneas. Proyecto I+D HAR20012-37725.Investigador Principal: Dra. Carmen Gómez Urdáñez. Carácter interuniversitario e internacional. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2012-2015.

- Los diseños de arquitectura en la Península Ibérica entre los siglos XV y XVI. Inventario y catalogación. Proyecto I+D HAR2014-54281-P. Investigador Principal: Javier Ibáñez Fernández. Carácter interuniversitario e internacional. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España. Duración: 2015-2018. Incluido en red de investigación Tardogótico, web: http://www.tardogotico.net/es/proyectos/diseo-arquitectnico/

Arte contemporáneo / museología / Cultura audiovisual

- Museos y barrios artísticos: Arte público, artistas, instituciones. Proyecto I+D HAR2012-38899-C02-01. Investigador principal: Dr. Jesús Pedro Lorente Lorente. Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2013-2015.

- Museos y distritos culturales: Arte e instituciones en zonas de renovación arquitectónico-urbanística. Proyecto I+D HAR2015-66288-C4-01-P. Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2016-2018.

- Estudio de la cultura audiovisual del tardofranquismo (1959-1975). HAR2010-17131.Investigador Principal: Dra. Amparo Martínez Herranz. Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2011-junio 2013.

- Estudio de la cultura audiovisual del tardofranquismo. Documentación y análisis de la creación en fotografía, cine y diseño (1965-1975). Proyecto I+D HAR2013-45058-P. Investigador Principal: Dra. Amparo Martínez Herranz. Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad.Duración: 2014-2017.

Artes fuera de Europa y relaciones interculturales

- Coleccionismo y coleccionistas de arte japonés en España. Proyecto I+D HAR2011-26140. Página web: http://jye.unizar.es/. Investigador Principal: Dra. Elena Barlés Báguena. Carácter interuniversitario e internacional. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2012-2014.

- Protagonistas de la presencia e impacto del Arte japonés en España. Proyecto I+D HAR2014-55851-P. Página web: http://jye.unizar.es/. Investigador Principal: Dra. Elena Barlés Báguena. Carácter: interuniversitario e internacional. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2015-2018.

Otros proyectos y grupos en los que han participado y participan los profesores del programa de doctorado en Historia del Arte durante el periodo de desarrollo del mismo son los siguientes:

- Transferts et circulations artistiques dans l'Europe de l'époque gothique (XIIe-XVIe siècles). Entidad financiadora: Institut National d'Histoire de l'Art.Carácter interuniversitario, internacional. Entidad financiadora: Institut Nacional d´Histoire de l´Art (Francia). Duración:2010-2013. Investigador

responsable: Jean-Marie Guillouët.

- Mujeres de finales de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales (Corona de Aragón, ss. XV-XVI). Proyecto I+D HAR2011-24354. Proyecto interdepartamental de la Universidad de Zaragoza (Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Departamento de Historia del Arte y Departamento de Lingüística General e Hispánica). Ministerio de Economía y Competitividad. Duración 2011-2014 (con prórroga en vigor para 2015). Investigadora Principal: Dra. Mª del Carmen García Herrero.

- Paisajes sensoriales, sonidos y silencios de la Edad Media (II).Carácter internacional. Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).Duración: 2015-2016. Investigador responsable: Dr. Gerardo Fabián Rodríguez.

- El hecho cotidiano en la Monarquía Española de la Edad Moderna: lo doméstico, entre lo privado y lo público. Historia comparada entre el interior y la periferia. Proyecto I+D HAR2011-26435-C03-01. Carácter interuniversitario, internacional. Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 2012-2014.Investigadora responsable: Gloria Ángeles Franco Rubio.

- Transferencia de materiales, conocimientos y técnicas a través de los Pirineos a lo largo de la Historia. Carácter interuniversitario, internacional. Entidad financiadora: Comunidad de Trabajo de los Pirineos-Gobierno de Aragón. Duración: 2013-2014. Investigador responsable: Josefina Pérez Arantegui.

- Restauración monumental y desarrollismo en España. 1959-1975. Proyecto I+D: HAR2011-23918. Carácter interuniversitario / internacional. Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2012-2014. Investigador responsable: Dra. María Pilar García Cuetos.

- Los Arquitectos Restauradores en la España del Franquismo. De la continuidad de la Ley de 1933 a la recepción de la teoría europea. Proyecto I+D HAR2015-68109-P. Carácter interuniversitario / internacional. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2016-2020. Investigador responsable: Dra. María Pilar García Cuetos.

- Grupo Consolidado Literatura y medios de comunicación social durante la transición (1973-1982). Grupo consolidado. Carácter interdepartamental. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón. Duración: 2013-2015. Investigador responsable: María Ángeles Naval López.

- Musicología aplicada al concierto clásico en España (siglo XVIII-XXI): aspectos históricos, productivos, interpretativos e ideológico. Proyecto I+D HAR2014-53143-P. Duración 2015-2017. Investigador principal: Miguel Ángel Marín López.

- Grupo de investigación “Japón” Gobierno Aragón. Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón. Código: 265191/3. Duración: 2012-2017. Investigador responsable: Carmen Tirado Robles.

- International Project on the Study of Japanese Buddhist material in European Collections. Elaboración de una base de datos de piezas budistas japonesa en colecciones europeas en que participan 109 museos europeos. Financiado por la Japan Society for the Promotion of Science. Director del proyecto: Prof. Dr. Josef Kreiner, antiguo director del Institute of Modern Japanese Studies at the University of Bonn; responsable del equipo de Tokyo y vicedirector del Museo Nacional de Tokyo: Dr. Hiroyuki Shimatani. La Universidad de Zurich es la coordinadora de las actividades.

Hemos de señalar también que algunas tesis están siendo realizadas con la **co-dirección de profesores que no pertenecen al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.**

En el caso de **tesis en curso**, constan como codirectores los profesores Dres. José Ignacio Palacios Sanz, Universidad de Valladolid, área: Música (https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=39031); Jaime Brihuega Sierra, Universidad Complutense de Madrid, área: Historia del Arte (https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=752570) y María del Carmen García Herrero, Universidad de Zaragoza, área: Historia (http://cema.unizar.es/garcia-herrero-maria-del-carmen/ https://historiamedieval.unizar.es/personal/maria-del-carmen-garcia-herrero). Todos ellos son investigadores de reconocido prestigio en sus respectivos campos de trabajo.

En el caso de las **tesis ya defendidas** dentro del programa (un total de 5), destacaremos que dos han sido co-tuteladas por el profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, Dr. Javier Ibañez Fernández con el profesor Dr. Marco Rosario Nobile de la Università degli Studi di Palermo, área: Historia de la Arquitectura (https://docenti.unipa.it/didatweb/curriculum?oidCurriculum=3403), la primera, y con el profesor Dr. Pascal Julien de la Université Toulouse - Jean Jaurès, área: Historia del Arte (http://framespa.univ-tlse2.fr/actualites/pratique/annuaire/julien-pascal-40002.kjsp), la segunda. Ambos profesores extranjeros son destacados especialistas en sus respectivos ámbitos de estudio y en los temas que trataban las tesis doctorales.

Finalmente, en los **tribunales** que han valorado las 5 tesis doctorales defendidas en el programa han participado un total de 6 **profesores procedentes de universidades extranjeras**: los Dres. Bárbara Mancuso (Università Degli Studi di Palermo), Stefano Piazza (Università Degli Studi di Palermo), Anna Tedesco (Università Degli Studi di Palermo), Alexandre Gady (Université de Paris-Sorbonne -Paris IV-), Hélène Rousteau-Chambon (Université de Nantes) y Émilie D'Orgeix (Université Bordeaux Montaigne). Todos ellos eran expertos en los temas de las tesis presentadas.

Consideramos que unos de los aspectos que hay que impulsar en el programa es la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis. No obstante, para ello sería necesaria la dotación económica suficiente para cubrir los gastos que generan los desplazamientos y la estancia de estos expertos.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Para el desarrollo del programa, nuestros doctorandos cuentan con una serie de recursos materiales y servicios que, en líneas generales, funcionan adecuadamente. Los recursos materiales y servicios básicos son los siguientes:

1. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ)

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) es la unidad de gestión de recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua (véase http://biblioteca.unizar.es/). Es por su extensión, la colección bibliográfica más importante de Aragón y también la que posee un mayor valor científico. Tiene el sello EFQM 400+. Está integrada por más de 1.000.000 de volúmenes (libros, publicaciones periódicas, materiales audiovisuales, micro formas, etc.) y ofrece acceso a más de 20.000 revistas electrónicas, bases de datos y sistema de archivo en línea de publicaciones académicas a través de sus 24 puntos de servicio repartidos por los centros docentes en los diferentes campus de la Universidad. Uno de esos puntos es la **Biblioteca de Humanidades María Moliner** (http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-maria-moliner/moliner-inf-gral), integrada en la BUZ y sometida a sus normas generales. Esta Biblioteca, inaugurada en 2003, pone a disposición de los alumnos y profesores un extenso fondo bibliográfico, así como una importante y actualizada colección de revistas y los medios informáticos necesarios para su consulta por vía electrónica. Allí se han centralizado todos los fondos bibliográficos de todos los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras. Posee bien acondicionado edificio con una superficie de 5.228 m2 y dispone de una sala general, salas especializadas para consulta bibliográfica, además de espacios de hemeroteca, fonoteca, videoteca y cartoteca. Tiene salas de estudio y Salón de actos. Hay un total de 640 puntos de lectura. Además ofrece una amplia gama de servicios a alumnos y profesores del máximo interés:

- Consulta de recursos bibliográficos. Se puede acceder a los fondos de la BUZ a través de catálogo “roble” y asimismo pone a disposición de los usuarios otros catálogos generales y gran número de bases de datos y textos en formato pdf. accesibles actualmente gracias al buscador “ALCORZE”. Últimamente se ha habilitado el acceso a JSTOR. Además, en el Repositorio Zaguán se pueden consultar tesis y otros documentos académicos.

- Préstamo interbibliotecario. A través del servicio de préstamo, todos los miembros de la Comunidad Universitaria desde cualquier biblioteca de la Universidad y aquellas otras personas debidamente autorizadas por la Universidad de Zaragoza tienen acceso a todos los fondos de la Biblioteca. Existe además un servicio de préstamo interbibliotecario muy eficaz.

- Cursos de formación. La biblioteca ofrece a cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UZ diversas actividades de formación (Formación virtual, Formación presencial, Autoformación) en competencias informacionales.

2. Laboratorio de Medios Audiovisuales (https://fyl.unizar.es/laboratorio-de-medios-audiovisuales).

Es un servicio que presta apoyo técnico-instrumental en los campos de la fotografía y los recursos audiovisuales. Oferta los siguientes servicios: fotografía y vídeo analógico y digital, grabaciones y fotografías de actos y trabajos de campo, cambios de formato, edición de vídeo, retoque fotográfico; digitalización de imágenes; consultas técnicas y configuración de equipos; préstamo equipos audiovisuales (cámaras de video y fotografía, trípodes, iluminación, megafonía, etc.); sala de visionado de fondos audiovisuales. Dada la naturaleza de las investigaciones realizadas en el marco de nuestro programa, este servicio cumple un papel importante.

3. Laboratorio de la Facultad de Filosofía y Letras

Orientado al uso docente y para apoyar la labores de investigación del profesorado y el personal investigador de la Facultad de Filosofía y Letras. Su equipamiento procede tanto de diversos grupos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras como de los Departamentos de la Facultad que han depositado allí los materiales e instrumentos para las prácticas de sus alumnos (entre ellos el Depto. de Historia del Arte). En este laboratorio se custodia una serie de materiales específicamente relacionados con la catalogación, conservación y restauración del Patrimonio Cultural que han sido adquiridos a los largo de los últimos años por el grupo de investigación de Departamento de Historia del Arte Vestigium (Gobierno de Aragón). Entre éstos se encuentran un equipo reflectográfico Micro IR 10 con monitor, cámara y cables de conexión, con su maletín metálico, un medidor láser, un telescopio WERLISA4602101 16-32X50 CYC con su trípode y caja metálica, una lámpara ultravioleta CTS Art lux 80 + Visera Opti-visor DA 5-2 ½ X, una lámpara de Wood ART LUX 90, manual, de alimentación a la red, en su embalaje original de cartón un microscopio digital portátil AM313-A y varios equipos fotográficos. También en la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra el Laboratorio para prácticas de Prehistoria y Arqueología que tiene algunos instrumentos de posible utilidad para nuestros alumnos.

4. Otros servicios vinculados a la Universidad

El Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) de la Universidad de Zaragoza está formado por un conjunto de servicios destinados fundamentalmente a dar soporte a grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza, así como de otras instituciones públicas y privadas y a la sociedad en general. Se encuentran distribuidos entre los Campus de Plaza San Francisco, Veterinaria y Campus Río Ebro. Además nuestros alumnos pueden utilizar los servicios que proporciona la Sección y Oficinas de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza (http://wzar.unizar.es/servicios/inter/inter-secc.html) y Centro de Movilidad de investigadores (EURAXESS) https://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/eramore/index.html

Los estudiantes del programa valoran la "Calidad de los recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del programa" con una puntación de 3.33. Sería muy necesario que los alumnos de doctorado pudieran tener ayudas económicas para sufragar los gastos que ocasionan la utilización de estos servicios, en especial los préstamos interbibliotecarios que son muy utilizados por nuestros estudiantes. Asimismo es fundamental el aumento de la dotación de libros y revistas así como de las posibilidades de acceso a base de datos y publicaciones on-line de nuestras bibliotecas y la paulatina adquisición de instrumentos de trabajo acordes con las necesidades que van surgiendo en el curso de la investigaciones de nuestros doctorandos.

Por otra parte, es sabido que las actuales instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, centro donde se desarrolla el programa, son precarias tanto en lo que se refiera a los espacios físicos (aulas, seminarios, despachos, etc.) como a los medios materiales con los que están dotados, en algunos casos. Afortunadamente se va a acometer la reforma integral de la Facultad de Filosofía y Letras. Esperamos que hasta que las nuevas instalaciones entren funcionamiento, en el periodo de transición se tengan en cuenta las necesidades específicas de los alumnos del programa, especialmente de los becarios y estudiantes con contrato predoctoral.

5.2.– Servicios

Los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas, reseñados en el apartado anterior, son adecuados a las características del programa de doctorado y a su ámbito científico. No obstante, muchos de estos servicios tienen un coste económico que, en ocasiones, no pueden asumir nuestros doctorandos.

Hay que señalar que además el Departamento de Historia del Arte cuenta tradicionalmente con la colaboración de otros centros que le sirven de apoyo en sus actividades y que ofrecen a nuestros estudiantes su servicios. Tales son los siguientes:

- El **Museo de Zaragoza** (Plaza de los Sitios n.º 6, Zaragoza). Alberga numerosas obras de arqueología, bellas artes, etnología y cerámica, testimonios de nuestra pasada historia. El museo ofrece servicios de conservación y restauración que han sido marco de prácticas y actividades de nuestros doctorandos y una extraordinaria biblioteca que pueden consultar nuestros alumnos.

- El **Museo Pablo Gargallo** (Plaza San Felipe, Zaragoza)). Conserva y muestra el legado del escultor aragonés Pablo Gargallo. El Museo posee una importante biblioteca que pueden consultar nuestros alumnos.

- El **Museo Pablo Serrano**, Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos (Paseo de María Agustín nº 19, Zaragoza), cuenta con unas colecciones de más de 3.000 fondos museográficos, con una destacada presencia de artistas aragoneses. La biblioteca del IAACC Pablo Serrano alberga la colección bibliográfica centrada en el arte contemporáneo más relevante de Aragón, integrada por más de 10.000 publicaciones y revistas. Estos fondos se completan con una sección dedicada a museología y patrimonio. La biblioteca se encuentra abierta a los investigadores, personal docente y estudiantes universitarios que demanden esta información previo contacto mediante mail o teléfono.

- **Filmoteca de Zaragoza** (http://www.filmotecazaragoza.com/). Tiene dos Departamentos: Investigación y Archivo (Calle de Domingo Miral, 3, Universidad de Zaragoza) y Difusión y exhibición (Plaza de San Carlos, 4, Zaragoza). Esta fundación pone a disposición de nuestros alumnos la consulta de su Biblioteca, Hemeroteca, Archivo gráfico, sus fondos de vídeos y películas y facilitando el apoyo a iniciativas relacionadas con dichos temas.

- **Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón** (C/ San Voto, 7, Pl. 2ª, Zaragoza) (http://www.coaaragon.es/). Cuenta con una extraordinaria biblioteca con fondos y revistas especializadas de Arquitectura, a la que pueden acceder nuestros alumnos.

6.– Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	3
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	1.67
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	11.76
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	33.33
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	33.33
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

Las tesis doctorales defendidas en el curso 2016-2017 (Duración del curso académico: del 19-9-2016 al 17-9-2017) han sido tres:

- VENEZIANO, GIULIA ANNA ROMANA, La cantata de camera a Napoli in etâ vicereale: la produzione di Leonardo Vinci (1690-1730). Director: CARRERAS LÓPEZ, JUAN JOSÉ. Fecha de lectura: 25/11/2016. Mención Internacional. Sobresaliente cum laude.

- REULA BAQUERO, PEDRO, El camarín del desengaño. Juan De Espina Velasco (1583-1642), un curioso del siglo XVII. Coleccionismo, música y magia natural. Director: LOZANO, JUAN CARLOS. Fecha de lectura: 31/03/2017. Sobresaliente cum laude.

- FRADIER, SOPHIE, Les frères Souffron (vers 1554-1649). Deux architectes ingéniurs entre Guyenne et Languedoc, au temps de l'annexion de la Navarre. Directores: IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, JAVIER y PASCAL JULIEN (co-tutela internacional: Universidad de Zaragoza y Université Toulouse - Jean Jaurès). Fecha de lectura: 13/12/2016. Sobresaliente cum laude.

El número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado ha sido 1.67. Esta cifra es poco habitual ya lo normal es que los alumnos a TC dilaten la elaboración de sus tesis entre 3 y 5 cursos y probablemente esta singularidad se deba al hecho de que al menos dos de estos estudiantes que presentaron sus tesis ya la tenían avanzada en el momento de su matriculación en el programa de doctorado.

Es muy destacable el hecho de que las tres tesis hayan obtenido la máxima calificación y en especial que una de ellas haya tenido mención internacional y otra haya sido realizada en co-tutela internacional de dos profesores, respectivamente de la Universidad de Zaragoza y la Université Toulouse - Jean Jaurès.

Estas codirecciones de tesis, las co-tutelas internacionales, así como la defensa de tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis, tendrá que mantenerse y potenciarse en los cursos sucesivos. Para ello desde la Coordinación deberán realizarse reuniones con el profesorado y los doctorandos para impulsar que se lleven a cabo estas acciones, se procurará el establecimiento de los convenios pertinentes con universidades extranjeras que desarrollen investigaciones afines a los trabajos realizados en el programa y se informará a los alumnos sobre las posibilidades de becas y ayuda para hacer las estancias de investigación en centros extranjeros, imprescindibles para presentar tesis con mención internacional.

Por otra parte se ha podido constatar que el número de aportaciones por tesis aceptadas el día de la defensa, como artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes, es suficiente, si bien se considera que es necesario potenciar entre nuestros doctorandos la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y de mayor impacto. Es significativo que los estudiantes del programa valoren sus encuestas los "Resultados científicos del programa" con un 3.84.

Como conclusión, señalaremos que aunque debemos seguir mejorando, los indicadores académicos del programa de doctorado son adecuados y se corresponden con el nivel 4 del MECES.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Consideramos que la valoración global del programa de doctorado por parte de los estudiantes es positiva; en las encuesta de satisfacción el punto "Valoración general del programa de doctorado" es 4.1. Dentro de todos los bloques que conforman la encuesta, el aspecto más valorado ha sido la "Dirección de la tesis. Organización de la dirección" que ha sido puntuado con un 4.87, así como la "Calidad de la supervisión" con un 4. 85, lo que demuestra la implicación de los directores del programa en la orientación y el desarrollo de la tesis y en su tarea de guiar de la formación de sus tutelados. También se considera correcta en líneas generales la organización e información del programa que se valora con un 3.87, destacando especialmente la "Fluidez de las relaciones con el coordinador" con una puntuación de 4.3. El papel de la Escuela es puntuado con un 3.69. El bloque peor valorado ha sido el relativo a las estancias de investigación, si bien es cierto que solo 2 estudiantes de los 56 contestaron a los puntos de este apartado.

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

Por su parte, el personal docente e investigador valora globalmente el programa con una puntuación de 3.4. En cuanto a su organización, destaca la labor de la coordinación que ha sido puntuada muy positivamente ("Información proporcionada desde la coordinación del programa de doctorado": 4.09, "Atención de la coordinación del programa de doctorado": 4.27) y también es considerado el "Funcionamiento de la comisión académica del programa" que con un 4.0. Las puntuaciones más bajas se han otorgado a las labores vinculadas con la Escuela de Doctorado (valoración global: 2.68) y en general a los procesos y procedimientos administrativos que conlleva el programa, por las razones que se ha explicado en apartados anteriores.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

- Difusión del programa del doctorado. Sería necesario emprender estrategias para difundir el programa de doctorado tanto entre los potenciales alumnos de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula, así como articular sistemas para informar sobre las becas y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del mismo. Asimismo, sería conveniente habilitar instrumentos para dar a conocer el programa y establecer cauces fluidos de información entre sus distintos agentes con puesta en marcha de una página específica del programa y un facebook.

- Procedimientos administrativos. Sería necesario simplificar en la medida de los posible los procedimientos de gestión del programa y solventar los problemas que a veces plantea la aplicación informática. Instar a doctorados y directores/tutores que cumplan con los plazos para presentar los planes de investigación e informe de seguimiento y cumplimenten el documento de actividades.

- Ayudas económicas para el desarrollo del programa. Faltan de ayudas económicas para la realización de la tesis, estancias, pago de servicios diversos (como los imprescindibles préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc.) y para la financiaron de viajes y estancias de expertos extranjeros. Se deberían emprender a las acciones pertinentes para solventar esta situación.

- Oferta de actividades organizadas por la Escuela de Doctorado. Se sugiere la organización de concursos más orientados a las Artes y Humanidades.

- Actividades específicas. Sería conveniente ampliar la oferta de actividades específicas con jornadas de información de becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades.

- Codirecciones, las co-tutelas internacionales, la presentación de tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis. Sería conveniente emprender a las acciones pertinentes para fomentarlas.

- Resultados científicos del programa. Sería conveniente fomentar entre nuestro alumnos la publicación de sus trabajo en revistas indexadas y en editoriales de prestigio.

- Encuestas. Las tasas de respuesta de las encuestas son muy bajas (sobre todo en el caso de las de los doctorandos). Sería conveniente emprender las acciones pertinentes para aumentar estas tasas.

- Conocimiento de la evolución de los egresados. No se conocen datos sobre la opinión sobre el programa y la evolución (inserción en el mercado laboral) de nuestros egresados. Sería conveniente solicitar un proyecto de innovación docente para tener datos y estudiar la cuestión.

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Hay que destacar la buena acogida e interés suscitado algunas actividades específicas organizadas por la Comisión Académica y el Departamento de Historia del Arte como son las Jornadas de discusión metodológica y científica y Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón. También debe mencionarse la calidad y variedad de los cursos, seminarios y congresos ofertados por los proyectos y los grupos de Investigación del programa de doctorado. Hay que resaltar la labor de la Coordinación del programa.

9.— Fuentes de información

- Memoria de Verificación de la titulación.
- Datos e indicadores de la titulación proporcionados por la sección de la Escuela de Doctorado
- Resultados de las encuestas a los diferentes colectivos implicados: Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado. Año: 2016-2017 e Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado. Año: 2016-2017.
- Reuniones de la Coordinación con el profesorado del Programa de doctorado.
- Reuniones de la Coordinación con los estudiantes matriculados.
- Reuniones del Consejo de Departamento de Historia del Arte (actas).
- Reuniones de la Comisión Académica (actas).
- Página web de la Escuela de Doctorado.
- Página web del Departamento de Historia del Arte.
- Páginas web de grupos investigación consolidados y de los proyectos investigación I+D de los profesores del programa.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación (20/12/2017).

10.2.– Aprobación del informe

Miembros de la Comisión de Evaluación del Programa: 9 (6 profesores, 2 doctorandos y 1 representante del personal de administración y servicios)

Votos emitidos: 9

Votos a favor: 9

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

El informe fue aprobado por unanimidad.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades
Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales
Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora
Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales
Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.